



OM TRANS

Agente de aduanas autorizado

GUÍA PRÁCTICA

INCOTERMS® 2020

Comprender las 11 reglas del comercio internacional
y su impacto en sus operaciones de importación-exportación

Costes · Riesgos · Trámites: ¿quién hace qué y cuándo?

www.omtrans.com · contact@omtrans.com · +213 23 80 40 27

Argel (Sede) · Béjaïa — Autorizado por la Aduana argelina desde 1999

¿Qué son los Incoterms®?

Los Incoterms® (International Commercial Terms) son reglas publicadas por la Cámara de Comercio Internacional (ICC). En tres letras, definen el reparto de costes, riesgos y trámites entre vendedor y comprador en una venta internacional. La versión en vigor es la de 2020, que cuenta con 11 reglas.

Los Incoterms DEFINEN

- ✓ El punto de entrega de la mercancía
- ✓ La transferencia del riesgo (robo, pérdida, daño)
- ✓ El reparto de los gastos de transporte
- ✓ Quién realiza los trámites aduaneros
- ✓ Quién contrata el seguro

NO regulan

- ✗ La transferencia de propiedad
- ✗ El precio y las condiciones de pago
- ✗ La ley aplicable al contrato
- ✗ Los recursos en caso de litigio comercial

Dos familias de reglas

1. Todos los modos de transporte

EXW · FCA · CPT · CIP · DAP · DPU · DDP — carretera, aire, ferrocarril, mar o combinación.

2. Transporte marítimo y fluvial únicamente

FAS · FOB · CFR · CIF — mercancías entregadas al costado o a bordo de un buque.

Buen reflejo: para un contenedor, prefiera FCA / CPT antes que FOB / CFR, porque el riesgo queda mal definido una vez entregada la caja en la terminal.

MÉTODO

Cómo leer un Incoterm

Un Incoterm se escribe siempre seguido de un lugar preciso y de la versión. El lugar indicado lo cambia todo: fija el punto exacto donde bascula los costes y los riesgos.

FOB Puerto de Argel Incoterms® 2020

regla + lugar convenido + versión

Riesgo y coste: dos puntos distintos

En las reglas en C (CPT, CIP, CFR, CIF), el vendedor paga el transporte hasta destino, pero el riesgo se transfiere mucho antes — en la entrega al transportista o al cargar a bordo. Es la trampa más frecuente: pagar el transporte no significa asumir el riesgo durante ese transporte.

La cadena logística, paso a paso



Según el Incoterm elegido:

EXW transfiere todo en los locales del vendedor · FOB/FCA basculan en la salida · las reglas en C desplazan los costes hasta la llegada pero no el riesgo · DAP/DPU/DDP llevan el riesgo hasta el lugar de destino del comprador.

CIP

Incoterms® 2020

Transporte y seguro pagados hasta

EN: *Carriage and Insurance Paid To*

Igual que CPT, pero el vendedor además contrata un seguro «a todo riesgo» a favor del comprador.

Entrega En la entrega al primer transportista.

Transferencia del riesgo En la entrega al primer transportista.

Seguro Obligatorio, nivel alto (cláusulas ICC A) — novedad 2020.

Lo esencial No se usa en la importación en Argelia (el seguro debe ser local): se prefiere CPT + seguro local.



DAP

Incoterms® 2020

Entregada en lugar

EN: *Delivered at Place*

El vendedor entrega la mercancía lista para descargar en el lugar de destino convenido.

Entrega En el lugar convenido, mercancía sin descargar.

Transferencia del riesgo A la llegada al lugar convenido, antes de la descarga.

Despacho de importación A cargo del comprador.

Lo esencial El vendedor asume el transporte y el riesgo hasta destino; el comprador despacha y descarga.



DPU

Incoterms® 2020

Entregada en lugar descargada

EN: *Delivered at Place Unloaded*

Única regla que obliga al vendedor a descargar la mercancía en el lugar de destino. Sustituye al antiguo DAT (2020).

Entrega En el lugar convenido, mercancía descargada por el vendedor.

Transferencia del riesgo Tras la descarga en el lugar de destino.

Despacho de importación A cargo del comprador.

Lo esencial Compruebe que el lugar de destino dispone de medios de descarga adecuados.



DDP

Incoterms® 2020

Entregada derechos pagados

EN: *Delivered Duty Paid*

Obligación máxima del vendedor: entrega la mercancía despachada de importación, con derechos e impuestos pagados.

Entrega En el lugar convenido, despachada de importación, sin descargar.

Transferencia del riesgo A la llegada al lugar convenido.

Despacho de importación A cargo del vendedor.

Lo esencial Difícil de aplicar en una importación en Argelia: un vendedor extranjero rara vez domina el despacho y el IVA locales. Evitar salvo casos particulares.



FAMILIA 2 — MARÍTIMO Y FLUVIAL

Las 4 reglas marítimas

FAS

Incoterms® 2020

Franco al costado del buque

EN: *Free Alongside Ship*

El vendedor entrega la mercancía al costado del buque (muelle o barcaza) en el puerto de embarque convenido.

Entrega Al costado del buque, en el puerto de embarque.

Transferencia del riesgo Una vez colocada la mercancía al costado del buque.

Despacho de exportación A cargo del vendedor.

Lo esencial Para mercancía convencional (graneles, bultos pesados), no para contenedor.



FOB

Incoterms® 2020

Franco a bordo

EN: *Free On Board*

El vendedor entrega la mercancía a bordo del buque designado por el comprador. La regla más usada en la importación en Argelia.

Entrega A bordo del buque, en el puerto de embarque.

Transferencia del riesgo Una vez la mercancía a bordo del buque.

Transporte principal Reservado y pagado por el comprador.

Lo esencial Muy habitual. El valor FOB es la base, a la que se añaden flete y seguro para el valor en aduana.



CFR

Incoterms® 2020

Coste y flete

EN: *Cost and Freight*

El vendedor paga el flete marítimo hasta el puerto de destino, pero el riesgo pasa al cargar a bordo.

Entrega A bordo del buque, en el puerto de embarque.

Transferencia del riesgo Una vez a bordo, en la salida (≠ puerto de llegada).

Seguro Sin obligación.

Lo esencial El vendedor paga el flete hasta el puerto de llegada pero no cubre el riesgo durante la travesía.



CIF

Incoterms® 2020

Coste, seguro y flete

EN: *Cost, Insurance and Freight*

Igual que CFR, más un seguro marítimo contratado por el vendedor (cobertura mínima).

Entrega A bordo del buque, en el puerto de embarque.

Transferencia del riesgo Una vez a bordo, en la salida.

Seguro Obligatorio, nivel mínimo (cláusulas ICC C).

Lo esencial No se usa en la importación en Argelia (el seguro debe ser local): se compra CFR y se asegura con una compañía argelina.



SÍNTESIS

Tabla resumen de responsabilidades

V = a cargo del Vendedor · C = a cargo del Comprador · — = sin obligación.

Regla	Despacho export.	Transporte principal	Seguro	Despacho import.
EXW	C	C	—	C
FCA	V	C	—	C
CPT	V	V	—	C
CIP	V	V	V	C
DAP	V	V	—	C
DPU	V	V	—	C
DDP	V	V	—	V
— marítimo / fluvial únicamente —				
FAS	V	C	—	C
FOB	V	C	—	C
CFR	V	V	—	C
CIF	V	V	V	C

Caso particular DPU: única regla donde el vendedor descarga la mercancía en destino. En CIP el seguro es ampliado (cláusulas A), en CIF es mínimo (cláusulas C).

Incoterms y valor en aduana

En Argelia, el valor en aduana de importación es en principio el valor CIF: precio de la mercancía + flete + seguro hasta el punto de entrada en el territorio (conforme al Acuerdo de la OMC sobre Valoración en Aduana). El Incoterm elegido determina lo que ya está incluido en la factura y lo que hay que añadir para reconstituir ese valor.

Compra FOB

Añadir flete + seguro local para obtener el valor CIF declarado.

Compra CFR

El flete está incluido; añadir el seguro contratado en Argelia.

Compra CPT

Transporte incluido hasta el lugar convenido; añadir el seguro local.

Compra EXW

Añadir pre-transporte, manipulación, flete y seguro local.

Recomendaciones para un importador argelino

- Seguro obligatoriamente local: la normativa argelina exige asegurar las mercancías importadas con una compañía establecida en Argelia. CIF y CIP (seguro contratado en el extranjero) no se usan, por tanto.
- Compre mejor en CFR (marítimo) o CPT (multimodal), y contrate el seguro con un asegurador argelino.
- Evite DDP: un proveedor extranjero rara vez domina el despacho y la fiscalidad argelinos.
- EXW traslada a usted la exportación en origen: solo acéptelo con un corresponsal sobre el terreno.
- Declare el Incoterm exacto y el lugar convenido: condicionan el cálculo de derechos e impuestos.



OM TRANS

¿Dudas sobre qué Incoterm elegir?

La elección del Incoterm compromete sus costes, sus riesgos y el importe de sus derechos de aduana. Nuestros agentes le asesoran sobre la regla más adecuada para cada operación, incluso antes del pedido.

Oficina de Argel (Sede)

Mall Commercial et d'Affaires Mohammadia,
7.^a planta, oficina n.º 1261 — RN 24, 16058
Mohammadia, Argel

+213 23 80 40 27

Oficina de Béjaïa

03 Rue des Frères Kara, Edif. A, 2.^a planta, El
Qods — Béjaïa

+213 44 20 12 27

contact@omtrans.com

www.omtrans.com

Agente de aduanas autorizado n.º 99376 — desde 1999